



S.I.T.A.

Sistema Informático
de Trámites Aduaneros

RG N° 3754 AFIP

Manual de Operación

Versión 1.0





INDICE

1. GENERACION DEL TRÁMITE.3
2. ADJUNTAR ARCHIVOS7
3. CONSULTA10





Visto la implementación del Sistema Informático de Trámites Aduaneros (SITA) establecida en la Resolución General N° 3754 AFIP se procede a la generación del manual de uso para los usuarios externos.

1. GENERACION DEL TRÁMITE

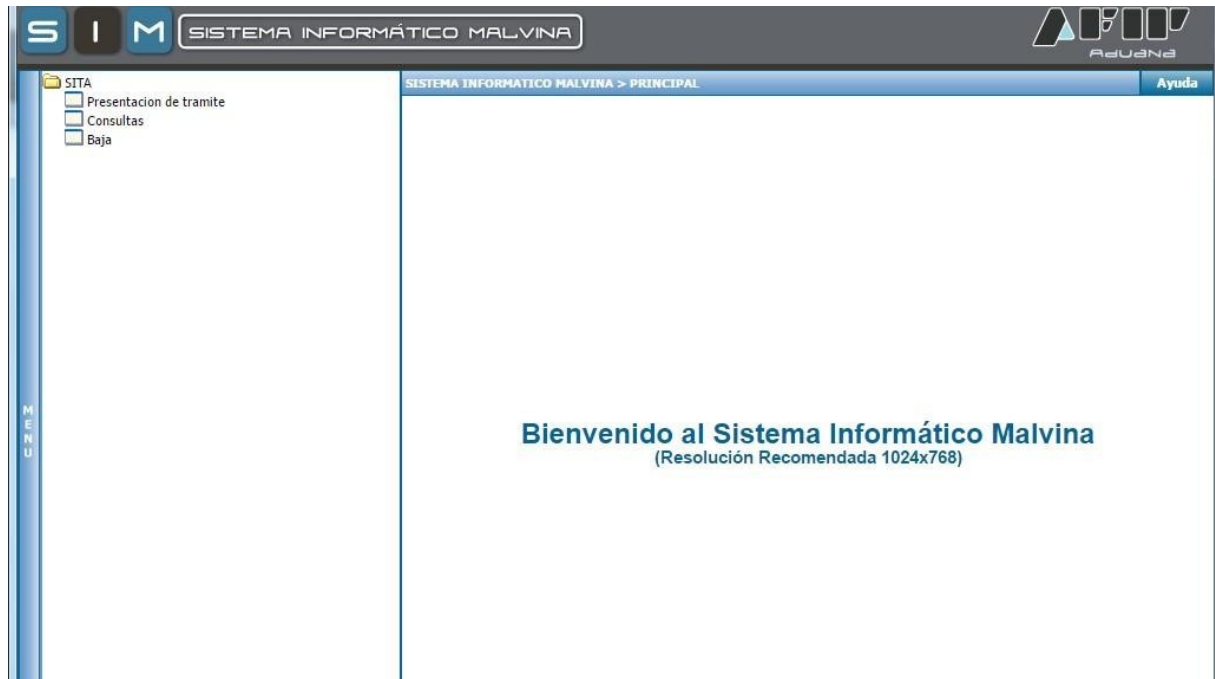
El usuario deberá identificarse con su número de CUIT y clave fiscal o TOKEN mediante la página Web de la AFIP.

The screenshot shows a login interface with the following elements:

- Header: "Ingresar con Clave Fiscal" with a lock icon.
- Label: "CUIT/CUIL" above a text input field.
- Input field: A white box with a vertical cursor and a dropdown arrow on the right.
- Button: A blue button labeled "Siguiete".
- Link: "¿Olvidaste tu clave?"
- Button: A blue button labeled "Obtené tu Clave Fiscal".
- Link: "¿Qué es la Clave Fiscal?"
- Link: "Ayuda"

Una vez ingresado deberá seleccionar el servicio *Sistema Informático de Trámites Aduaneros "S.I.T.A."*

Allí se desplegará una pantalla en la que, del lado izquierdo, se visualizarán las opciones disponibles para el usuario: *Presentación de Trámite*, *Consultas* y *Baja*.



Al seleccionar la opción “*Presentación de Trámite*” se pondrán disponibles los siguientes campos:

TRAMITE: Esta herramienta permitirá seleccionar el trámite que desea realizar. La nómina de trámites vigentes se encuentra disponible para su consulta con la denominación *Guía de Trámites* en este mismo micrositio.

DATOS DE REFERENCIA: Aquí podrán aparecer una serie de requisitos de carácter optativo y/u obligatorios, estos últimos estarán identificados con un asterisco entre paréntesis (*). En la *Guía de trámites* antes mencionada se podrán consultar los datos de referencia que corresponden a cada uno de los trámites vigentes.

NRO.REF: Por cada dato de referencia seleccionado, se deberá completar con la información correspondiente en este cuadro.

Cada vez que se presione el botón agregar los datos se irán incorporando al cuadro que siguiente.



S I M SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA **AFIP**
ARUENA

SISTEMA INFORMÁTICO DE TRAMITES ADUANEROS > PRESENTACION DE TRAMITES Ayuda

1. Datos Generales

Tramite: PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA DE IMPORTACION Fecha: 17/06/2015

Respo. Tramite: 20040410024 - PE?AFLOR- RODRIGUEZ CAMILO ERNESTO

Datos de Referencia:

(*)NUMERO DE DECLARACION Nro.Ref: **AGREGAR**

NO HAY DOCUMENTOS CARGADOS

FINALIZAR CARGA

Dependencia: NO SELECCIONADO -- Area: NO SELECCIONADO --

Cuerpo del texto: Caracteres restantes: 2000

SIGUENTE

Portal AFIP Usuarios Aduaneros Mesa de Ayuda



Una vez completados los datos solicitados se deberá presionar el botón “FINALIZAR CARGA” y aparecerá una ventana que permitirá verificar y confirmar la información agregada anteriormente.

S I M SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA

SISTEMA INFORMÁTICO DE TRAMITES ADUANEROS > PRESENTACION DE TRAMITES

Ayuda

1. Datos Generales

Atencion

CONFIRME POR FAVOR LOS SIGUIENTES DATOS:

NUMERO DE DECLARACION: 07033IC01000013A

RECHAZAR CONFIRMAR

Confirmados los datos ingresados, se habilitará, de corresponder, el ingreso de la dependencia y el área a la cual la solicitud esta destinada. Algunos trámites tienen definida un área específica de destino, motivo por el cual no se podrá modificar.

A continuación se deberá cargar un texto, de hasta 2000 caracteres, explicando los motivos que originan la presentación.

S I M SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA

SISTEMA INFORMÁTICO DE TRAMITES ADUANEROS > PRESENTACION DE TRAMITES

Ayuda

1. Datos Generales

Tramite: PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA DE IMPORTACION Fecha: 17/06/2015

Respo. Tramite: 20040410024 - PE?AFLOR- RODRIGUEZ CAMILO ERNESTO

Datos de Referencia:

(*)NUMERO DE DECLARACION	Nro.Ref:	AGREGAR
NUMERO DE DECLARACION	07033IC01000013A	

Mensaje aceptado.

FINALIZAR CARGA

Dependencia: DIV. TECNICA (DE TEEX) Area: DEPTO. TECNICA DE IMPORTACION (DI TECN)

Cuerpo del texto: Caracteres restantes: 1854

Por la presente se solicita la prórroga de estampillado de acuerdo a la normativa vigente para la declaración indicada en los datos de referencia.]

SIGUIENTE

Portal AFIP Usuarios Aduaneros Mesa de Ayuda



Al presionar el Botón “SIGUIENTE” pasará a la pantalla 2, si el trámite permite el agregado de documentación digital, caso contrario la denominación del botón será “FINALIZAR”.

2. ADJUNTAR ARCHIVOS

Según el trámite seleccionado, el campo “**FORMULARIO**” tendrá una lista de archivos para adjuntar, los cuales pueden ser optativos u obligatorios, estos últimos estarán identificados con un asterisco entre paréntesis (*).

La nómina de documentos obligatorios por trámite se encuentra disponible en la *Guía de trámites* antes mencionada.

The screenshot shows a web browser window titled "SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA - Google Chrome" with the URL "https://serviciosadu.homo.afip.gob.ar/DIAV2/Sita.Web/Gen.WebApp/formularios/mgenMarcoPpal.aspx". The page header includes the AFIP logo and the SIM (SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA) logo. The main content area is titled "SISTEMA INFORMÁTICO DE TRAMITES ADUANEROS > PRESENTACION DE TRAMITES" and features a blue navigation bar with an "Ayuda" link. A prominent blue alert box states: "Atencion! LOS ARCHIVOS CARGADOS SUPERA LA CUOTA DE ESPACIO PARA EL TRAMITE." Below this, the "Formulario:" dropdown is set to "DOCUMENTOS VARIOS". A list of instructions includes: "El tamaño del archivo no puede superar los 40MB.", "Los formularios obligatorios se muestran con (*)", "Puede presentar mas de un adjunto del mismo tipo.", and "El nombre del archivo no puede superar los 30 caracteres.". The "Tipo de archivos validos" are listed as PDF, TXT, DOCX, DOC, JPG, JPEG, PNG, BMP. The "Selecciona el archivo:" section shows a "Seleccionar archivo" button and a "NINGUN...O SELEC." dropdown, with an "ADJUNTAR" button below. A file list below shows "DOCUMENTOS VARIOS" with a file named "03 - doc no obligatorio.pdf". Navigation buttons "ANTERIOR" and "CONTINUAR" are visible. The footer contains "Portal AFIP", "Usuarios Aduaneros", and "Pesa de Ayuda".

Una vez seleccionado el formulario, se deberá elegir el tipo de archivo que



se pretende adicionar y, por último, seleccionar el archivo en el formato elegido entre los preparados con anterioridad, los que deben cumplir con las especificaciones detalladas en color amarillo a la derecha de la pantalla.

Para adjuntar documentación que no sea obligatoria, deberá elegir la opción “DOCUMENTOS VARIOS” en el campo formularios.

Antes de dar por finalizada la carga de archivos, podrá verificar que los archivos adjuntos sean los correctos, para ello debe presionar el ícono correspondiente al PDF cargado.


Finalizada y constatada la carga de archivos y presionando el botón “CONTINUAR” se dará por finalizado el trámite, visualizándose el número de SITA y el número de actuación SIGEA, este último cuando el trámite efectuado lo estipule.

Si los archivos de carácter obligatorio no son adjuntados no se podrá finalizar la presentación del SITA

The screenshot displays the SIM (Sistema Informático Malvina) web interface. The header includes the SIM logo and the text "SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA". The main content area shows a confirmation message: "3. Confirmación del proceso" followed by "El trámite se ha guardado correctamente". Below this, the generated SITA number is "Nro de trámite generado: 15000SITA001188G" and the SIGEA number is "Nro de SIGEA: NO DEFINIDO". At the bottom, there are two buttons: "IMPRIMIR" and "NUEVO TRAMITE".

Al clickear en el botón Imprimir se podrá visualizar el conjunto de datos ingresados, los que se presentan de la siguiente manera:



 SITA (Sistema Informático de Trámites Aduaneros)
Trámite: PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA DE IMPORTACION Número: 15000SITA001188G SIGEA: NO APLICA Fecha: 17/06/2015 Área de destino: DEPTO. TECNICA DE IMPORTACION (DI TECN)
Responsable: 20040410024 - SUZANNE LORENZO En representación de: NO APLICA
Datos de referencia: DDT: 07033IC01000013A Archivos Adjuntos: 1
Datos ratificados por el usuario. NUMERO DE DECLARACION: 07033IC01000013A
Por la presente se solicita la prorroga de estampillado de acuerdo a la normativa vigente para la declaracion indicada en los datos de referencia.
INGRESADO POR: SUZANNE LORENZO CUIT: 20040410024
ESTADO ACTUAL DEL TRÁMITE: INICIADO FECHA DEL ESTADO: 17/06/2015

EFDC954AD1486FE897ED9C42974513A2

Este es el comprobante de la presentación efectuada.



3. CONSULTA

Esta opción consta de varios parámetros de búsqueda, allí se visualizará, entre otros detalles, el estado del trámite.

S I M SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA

SISTEMA INFORMÁTICO DE TRAMITES ADUANEROS > CONSULTA DE TRAMITES Ayuda

C. Consulta de tramites

Trámite:

Nro.trámite:

Dependencia:

Fecha de presentación:

Desde: (dd/mm/aaaa) Hasta: (dd/mm/aaaa)

Nro.

SIGEA:

Área:

Número	Trámite	Nro.SIGEA	F.Pres	Adjuntos	Estado	F.Estado
15000SITA001188G	PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA D...		17/06/2015	1	INI	17/06/2015
15000SITA001187F	AUTORIZACION DE MUDANZA FUERA DE TERM...		17/06/2015	2	REC	17/06/2015
15000SITA001186E	PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA D...		17/06/2015	1	REC	17/06/2015
15000SITA001185D	AUTORIZACION DE MUDANZA FUERA DE TERM...		17/06/2015	2	INI	17/06/2015
15000SITA001184C	PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA D...		17/06/2015	1	INI	17/06/2015

Portal AFIP Usuarios Aduaneros Mesa de Ayuda

Al hacer un click sobre la “LUPA” se visualizará el detalle del trámite SITA, tal cual fue ingresado y conformado:



S I M SISTEMA INFORMÁTICO MALVINA Aduana

SISTEMA INFORMÁTICO DE TRAMITES ADUANEROS > CONSULTA DE TRAMITES Ayuda

PRORROGA DE ESTAMPILLADO MERCADERIA DE IMPORTACION

Nro. de trámite: 15000SITA001188G	Nro. de SIGEA: -
CUIT: 20040410024	Apellido y Nombre / Razó social: SUZANNE LORENZO
Dependencia: DIV. TECNICA (DE TEEX)	Área: DEPTO. TECNICA DE IMPORTACION (DI TECN)

Datos de referencia:

NUMERO DE DECLARACION	07033IC01000013A
-----------------------	------------------

Formularios adjuntos:

Formulario	Nombre del Archivo	
DOCUMENTOS VARIOS	03 - doc no obligatorio.pdf	Ver

Cuerpo del texto:

Por la presente se solicita la prorroga de estampillado de acuerdo a la normativa vigente para la declaracion indicada en los datos de referencia.

Usuario que efectuó la presentacion: SUZANNE LORENZO	Fecha de presentación: 17/06/2015 12:26:50 p.m.
CUIT: 20040410024	Apellido y nombre: SUZANNE LORENZO
Estado: INICIADO	Fecha estado: 17/06/2015 12:26:50 p.m.

El SITA podrá ser dado de baja siempre que se encuentre en estado **INI** “Iniciado” una vez que haya sido recibido por un agente aduanero y dicho estado pase a **REC** “Recibido” solo se podrá visualizar.

Aclaración: El caso expuesto en este manual es a modo de ejemplo, los datos cargados y archivos adjuntados son de prueba.



**Sistema Informático de Trámites Aduaneros
Usuarios Externos V.1**